



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE COOPERACIÓN JUVENIL SAN MIGUEL

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002 de 22 marzo reguladora del derecho de Asociación, la Ley 4/2003 de 28 de febrero de Asociaciones Canarias

Registro de Asociaciones³

Ministerio del Interior. Registro Nacional de Asociaciones

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

Grupo 1º Sección 1ª N.º Nacional 19211

7/7/94

G38022224

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/Horacio Nelson

32-34

38006

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife

922288854

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

sanmiqueladicciones@sanmiqueladicciones.org

922244973

2. FINES ESTATUTARIOS⁵:

1.- El estudio, orientación, prevención, promoción, asistencia, inserción socio-laboral y atención integral a personas (niños, jóvenes, mujeres y hombres de cualquier edad) con carencias sociales y colectivos desfavorecidos, en situación de exclusión social, especialmente derivados de las drogodependencias y otras adicciones de cualquier tipo a sus familias y personas afectadas por patologías asociadas a dicha situación.
2.- Apoyar y promover las iniciativas y actividades que supongan una promoción de la juventud en todos sus órdenes.
3.- Colaborar tan ampliamente como le sea posible con las demás asociaciones ya existentes o que puedan crearse tanto nacionales como internacionales, las cuales persiguen una finalidad idéntica.
Asimismo, con Organismos e Instituciones competentes las cuales abordan esta problemática actuando de fuerza impulsora.
Todas las acciones incidirán de manera prioritaria en el aspecto que conlleven una difícil reinserción social.



3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
52	0	52

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Tratamiento de personas con conductas adictivas

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- 5 Unidades de Atención a las Drogodependencias (UADs), ubicadas en Santa Cruz, Ofra, Añaza, La Laguna y la Gomera.
- 1 UAD específica donde se ubica el equipo técnico que atiende a menores con medidas judiciales consumidores de drogas que dependen del Cabildo Insular (IASS) a través de la Unidad de Infancia y Familia (UIF)
- 3 centros de Dispensación de Sustitutivos Opiáceos (Metadona), ubicados en Santa Cruz, Ofra y La Laguna.
- 1 Centro de Día, ubicado en La Laguna.
- 1 proyecto "Fénix" que se lleva a cabo en el Centro Penitenciario Tenerife II a través de un programa libre de drogas en un módulo específico para reclusos drogodependientes.
- 1 servicio de Orientación Laboral "SOL", dirigido a la orientación e integración social a través del trabajo de personas drogodependientes en fase de abstinencia.
- 1 unidad de Alcoholismo Femenino
- 1 laboratorio donde se realizan las determinaciones de las diferentes sustancias para constatar la buena marcha del proceso terapéutico.
- 1 proyecto de Adolescentes, dirigido a adolescentes con problemas de consumo de drogas.

Breve descripción de la actividad¹¹

En el tratamiento de las conductas adictivas se sigue un proceso biopsicosocial y unas fases de tratamiento (acogida, desintoxicación, deshabituación e incorporación social) que implican un recorrido por las diferentes actividades que se describen en el apartado anterior.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹².

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	50
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3



--	--

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.001.482,93
Otros gastos de la actividad	264.459,39
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	16.474,38
c. Servicios de profesionales independientes	27.502,96
d. Transportes y otros servicios	86.442,31
e. Primas de seguros	7.740,20
f. Servicios bancarios	7.673,93
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	21.989,33
h. Suministros	93.306,40
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	9.423,26



Gastos financieros	4.455,54
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.279.821,12

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	489,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	26.107,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	36.666,63
b. Subvenciones	2.150.383,00
c. Conciertos (Convenio Congreso)	24.000,00
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	10.000,00
b. Donaciones y legados	
c. Otros	6.247,58
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.253.893,21

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as

Durante el año 2024 un total de 2.833 pacientes han sido atendidos en los centros asistenciales de la Asociación San Miguel Adicciones.

De ellos 1.003 son casos nuevos y reinicios, 772 hombres (76,97%) y 231 mujeres (23,03 %), y 1.830 son pacientes anteriores que han continuado su tratamiento, 1.469 hombres (80,27 %) y 361 mujeres (19,73%).

Clases de beneficiarios/as:

Personas con conductas adictivas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Identificación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Sanitaria

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Atención a 2833 personas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Total cumplimiento de los fines establecidos, acreditados por el Gobierno de Canarias todos los años.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
50	100	4 Médicos 12 Psicólogos 8 Trabajadores Sociales 1 Pedagogo 3 Farmacéuticos 1 Contable 1 Oficial 1ª 1 T.E.L. 1 Animadores 7 Aux. Clínica 6 Aux. Administrativos 3 Monitores 1 Educador Social 1 Limpieza

- Personal asalariado No Fijo:

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
1	401	1 Aux. Administrativo
1	401	1 Trabajadora Social
1	401	1 Psicóloga

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado:

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
1	Apoyo en el proceso terapéutico



B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	CESIÓN EN USO AYUNT.S/C TENERIFE	SARGENTOS PROVISIONALES- OFRA-S/CRUZ

Características

UAD DE OFRA

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	CESIÓN EN USO GOBIERNO DE CANARIAS	AVDA. TRINIDAD-LA LAGUNA

Características

UAD DE LA LAGUNA

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	CESIÓN EN USO GOBIERNO DE CANARIAS	AVDA. PRINCIPAL AÑAZA-S/CRUZ DE TENERIFE

Características

UAD DE AÑAZA

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	CESIÓN EN USO GOBIERNO DE CARIAS	AVDA. BRASIL CERC.MARQUÉS-LA LAGUNA

Características

CENTRO DE DÍA

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	CESIÓN EN USO AYUNT. Y CABILDO S/C TFE.	HORACIO NELSON-S/ CRUZ DE TENERIFE

Características

UAD SANTA CRUZ

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
2	VEHÍCULOS	0948FDD y 4909JXK

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
Serv. Canario Salud-Dir. Gral. Drogod.	1.980.883,00	Prev.,Asist.,Inserc.Soc.Drogodep.
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife-IMAS	33.000,00	Serv.Orient. Laboral Drogod.
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	30.000,00	Serv.Orient. Laboral Drogod.
Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera	26.500,00	Serv.Espc. Prv. Adicc. Adolesc. Gom
Cabildo Insular de la Gomera	80.000,00	Prev, Asist. e Incorp. Soc.Drog. Gom
Serv. Canario Salud-Dir. Gral. Drogod	24.000,00	Convenio Congreso



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

- 5 unidades de Atención a las Drogodependencias (UADs), ubicadas en Santa Cruz, Ofra, Añaza, La Laguna y La Gomera.
- 1 UAD específica donde se ubica el equipo técnico que atiende a menores con medidas judiciales consumidores de drogas que dependen del Cabildo Insular (IASS) a través de la Unidad de Infancia y Familia (UIF)
- 3 centros de Dispensación de Sustitutivos Opiáceos (Metadona), ubicados en Santa Cruz, Ofra y La Laguna.
- 1 centro de Día, ubicado en La Laguna.
- 1 proyecto "Fénix" que se lleva a cabo en el Centro Penitenciario Tenerife II a través de un programa libre de drogas en un módulo específico para reclusos drogodependientes.
- 1 servicio de Orientación Laboral "SOL", dirigido a la orientación e integración social a través del trabajo de personas drogodependientes en fase de abstinencia.
- 1 unidad de Alcoholismo Femenino
- 1 laboratorio donde se realizan las determinaciones de las diferentes sustancias para constatar la buena marcha del proceso terapéutico.
- 1 proyecto de Adolescentes, dirigido a adolescentes con problemas de consumo de drogas.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Teresa de Jesús de la Rosa Vilar	PRESIDENTA	
Andrés Estévez Tejera	SECRETARIO	
Jaime A. Nóbregas Albornoz	TESORERO	
Francisco David Lorenzo González	VICEPRESIDENTE	
M ^a José Martín Casañas	VOCAL	
Sonia Alameda Elvira	VOCAL	
M ^a Zaida Ramos Marrero	VOCAL	
David Rodríguez Galloway	VOCAL	
Ana Margarita La Serna Ramos	VOCAL	